**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**PROGRAMA:**

**INGLÉS PARA EL TRABAJO**



**2021**

**Presentación**

La Alcaldía de Barranquilla a través de la Secretaría de Desarrollo Económico invita a personas residentes en el Distrito de Barranquilla a participar en la convocatoria Inglés para el Trabajo, la cual busca conectar a la población sin vinculación laboral con la oferta de empleo de las empresas de BPO (Business Process Outsourcing) instaladas en la ciudad.

Barranquilla es la primera capital de la costa Caribe pionera en el desarrollo de las empresas del sector BPO (*Business Process Outsourcing*), conocidas también como *call centers*. Actualmente existen 20 compañías de este tipo operando en el territorio, lo que representa una necesidad de 18.000 empleos por año, generando así la necesidad de un aumento de la formación en los niveles de inglés B1 del 75% y B2 del 85%.

La dinámica de este sector y su capacidad para generar puestos de trabajo formal derivan en oportunidades para la población de Barranquilla y se traducen en desarrollo económico para la ciudad. Consciente de esto, la Alcaldía de Barranquilla, a través de su Secretaría de Desarrollo Económico, busca fortalecer su capital humano y brindar a sus ciudadanos fortalecimiento de capacidades para responder a las demandas del mercado laboral.

En este contexto, a través de la presente convocatoria, se brindará formación en inglés en los niveles intermedios de acuerdo al MCER (Marco Común Europeo de Referencia) a personas interesadas en trabajar en el sector de BPO; quienes, al finalizar el proceso, serán presentadas a las empresas (de acuerdo con los perfiles requeridos), y así, buscar su inclusión productiva.

1. **Definiciones**

**BPO**: subcontratación de procesos de negocios o externalización de procesos de negocio – siglas en inglés *Business Process Outsourcing*.

**MCER**: Marco Común Europeo de Referencia - estándar europeo para medir el nivel de una determinada lengua.

1. **Objetivo de la convocatoria**

Desarrollar un programa de fortalecimiento de inglés como competencia para que los participantes puedan vincularse laboralmente en las empresas del sector BPO instaladas en el Distrito de Barranquilla.

1. **Población objetivo**

La convocatoria está dirigida a personas residentes en el Distrito Barranquilla, mayores de edad, que se encuentren desempleadas y estén interesadas en vincularse laboralmente en el sector de las BPO. Estas personas deben tener un nivel de pro eficiencia de inglés en mínimo (A2), de acuerdo con los valores mostrados en siguiente tabla:

**Tabla 1. Nivel de pro eficiencia en inglés, de acuerdo con el puntaje obtenido en la prueba de clasificación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Prueba diagnóstica** | |
| **Test** | **Nivel entrada** |
| 50 a 59 | B1+ |
| 42 a 49 | B1 |
| 31 a 41 | A2+ |
| 21 a 30 | A2 |
| 12 a 20 | A1 |
| 0-11 | A0 |

1. **Requisitos y condiciones**

La participación en la convocatoria requiere conocer y aceptar los siguientes requisitos y condiciones:

* Residir en el Distrito de Barranquilla
* Ser mayor de 18 años
* Tener formación mínima de bachiller
* Preferiblemente, tener experiencia laboral en ventas o servicio al cliente
* No estar vinculado laboralmente
* Presentar una pro eficiencia en ingles de 21-30 (A2) que será comprobará mediante la aplicación una prueba oral y escrita
* Tener disponibilidad para asistir y/o conectarse de forma virtual a las jornadas de capacitación de hasta cinco (5) horas continuas, cinco (5) días a la semana, hasta completar 380 horas de formación
* Tener disponibilidad para movilizarse al sitio de formación en los días indicados
* Contar con un dispositivo con acceso a internet para el desarrollo virtual de actividades complementarias

1. **Aclaraciones**

* Los participantes deben garantizar y acreditar la veracidad de la información suministrada en la convocatoria
* No se aceptarán inscripciones por medios diferentes al enlace de inscripción: <https://bit.ly/30tEhcC>
* Solo serán tenidas en cuenta las inscripciones con información completa en el formulario correspondiente
* La Alcaldía de Barranquilla no puede garantizar la contratación de los participantes en las empresas, pero sí la remisión de sus hojas de vida para ser tenidas en cuenta en procesos de selección vigentes al momento de finalización del curso
* Los horarios para el desarrollo del programa serán establecidos por los operadores de la convocatoria
* Durante la formación se realizarán algunas actividades que requieren de conectividad a internet, por lo que es necesario contar con un dispositivo electrónico con acceso a la red
* En caso de una vinculación laboral, la relación se da estrictamente entre la empresa y el participante, sin que la Alcaldía tenga inherencia en los detalles de la contratación, salarios u otros compromisos que deriven de dicha relación

1. **Plazo**

* La convocatoria estará abierta hasta completar los cupos disponibles (600 cupos disponibles)
* El cierre de la convocatoria será anunciado públicamente a través de medios de comunicación y redes sociales de la Alcaldía de Barranquilla

1. **Selección y evaluación**

**Fase 1: Inscripción**

Todos los aspirantes deberán inscribirse en el formulario que se encuentra disponible en la página web: <https://www.barranquilla.gov.co/inglesparaeltrabajo>

**Fase 2: verificación de la información**

Se revisará que la información cumpla con los requisitos y condiciones suministrados en el numeral 4.

**Fase 3: evaluación**

Las personas preseleccionadas serán evaluadas de la siguiente manera:

* Revisión del formulario de inscripción de acuerdo con los requisitos establecidos en el numeral 4
* Prueba escrita en inglés. Las personas que cumplan con los requisitos mencionados en el punto anterior, les será enviada vía correo electrónico una prueba de clasificación para determinar su nivel de inglés en las siguientes habilidades:

1. Listening
2. Writing
3. Reading
4. Grammar

* Para corroborar el nivel de la prueba escrita si el candidato logra alcanzar un resultado del 21-30 (A2), se realizará una llamada para validar el nivel de inglés y se pedirá un video respondiendo unas preguntas en el idioma inglés

**Fase 4: Selección**

Se seleccionarán a las personas con mejor puntaje en el proceso general de evaluación. El listado final de los seleccionados será publicado en el link indicado en el punto **9 (Resultados)** de los presentes términos de referencia.

Todos los participantes seleccionados deben manifestar su compromiso con el programa a través de la firma de un acta de compromiso aceptando los términos de su participación.

**Figura 1. Etapas del proceso de inscripción, verificación de la información, evaluación y selección de los participantes.**

1. **Causales de exclusión**

Se excluye al candidato del proceso de selección en caso de:

* Presentar información que carezca de veracidad
* Comprobarse que el candidato posee una vinculación laboral al momento de la selección
* No poseer el nivel de inglés requerido
* Diligenciamiento incompleto del formato de inscripción
* No responder las preguntas en el idioma solicitado
* No presentar las pruebas de dominio del idioma tal como se indique durante el proceso y no atender a la entrevista oral en inglés durante el proceso de selección
* No contar con la disponibilidad exigida para la formación

1. **Resultados**

Los resultados de la convocatoria serán publicados mediante un listado en la página web: <https://www.barranquilla.gov.co/inglesparaeltrabajo>

Nota: todas las personas que vayan siendo admitidas, van a ser remitidas a los operadores y a medida que vayan terminando la formación se remite la hoja de vidad a las empresas del sector BPO.

1. **Beneficios para los participantes seleccionados**

* Perfeccionamiento del idioma inglés
* Talleres en temas relacionados con servicio al cliente y servicio postventa
* Remisión de hojas de vida a las empresas del sector BPO de la ciudad

1. **Aclaraciones**

* La convocatoria no entrega recursos económicos en efectivo, ni subsidios de transporte u otros
* El único medio autorizado para las inscripciones es el formulario mencionado en el numeral 4 de los presentes términos de referencia. No se reciben inscripciones en físico, correo electrónico u otros medios
* Este programa no tiene costo alguno para los participantes
* Cualquier duda o inquietud en el proceso de inscripción y selección serán atendidos acorde a lo estipulado en el cronograma del presente documento a través del email: [inglesparaeltrabajo@itsa.edu.co](mailto:inglesparaeltrabajo@itsa.edu.co)